

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ING. CARLOS MOROCHO DUQUE S.A. CM CONSTRUCCIONES CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2017.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, hoy 30 de marzo del dos mil diecisiete, a las 10h30 a.m., en el Edificio World Trade Center, Oficina 115-116, ubicado en la Avenida Francisco de Orellana, junto al Servicio de Rentas Internas, se reúnen los accionistas que representan la totalidad del Capital social de la Compañía "ING. CARLOS MOROCHO DUQUE S.A. CM CONSTRUCCIONES" : El señor Juan Carlos Morocho Villacrés, propietario de 40 acciones y la señorita Sofía Isabel Samaniego Morocho, propietaria de 1960 acciones; todas las acciones son ordinarias y nominativas con un valor de un dólar cada una. Inmediatamente los accionistas resuelven constituirse en Junta Universal, actuando como Presidente el señor Juan Carlos Morocho Villacrés y como Secretaria la señorita Sofía Isabel Samaniego Morocho, para tratar dentro de la presente Junta los siguientes puntos:

Punto uno.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General y del Comisario por ejercicio económico del año 2016.

Punto dos.- Conocimiento de la aprobación del informe del Oficial de Cumplimiento correspondiente al ejercicio económico 2016, presentado en la junta de accionistas el 24 Enero del 2017

Punto tres.- Conocimiento y aprobación del Informe del Auditor Externo por el ejercicio económico del año 2016.

Punto cuatro.- Conocimiento y aprobación del informe sobre el cumplimiento de las Normas de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016, emitido por el Auditor Externo.

Punto cinco.- Conocimiento y aprobación del juego de Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2016.

Punto seis.- Resolución sobre la distribución de los resultados del ejercicio económico 2016.

Una vez que la Secretaria de la Junta señorita Sofía Isabel Samaniego Morocho elaboró la lista de asistentes, en la que constató la presencia de la totalidad del Capital Suscrito, declaró legalmente instalada la sesión.

Los accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la Junta y para conocer los puntos del orden del día, que les fue puesto a consideración.

Acto seguido se pasa a tratar el **Punto uno**, esto es Conocimiento y aprobación del Informe General y del Comisario por ejercicio económico del año 2016, por lo que toma la palabra el accionista señor Juan Carlos Morocho Villacrés, quién procede a dar lectura a los Informes del Administrador y del Comisario, los mismos que al ser escuchados por los accionistas no presentan ninguna objeción, por lo que por unanimidad de votos **Resuelven:** Dar por conocido y aprobados los informes del Administrador y del Comisario por ejercicio económico del año 2016 y reconocer su gestión con un voto de aplauso.

Acto seguido se pasa a tratar el **Punto dos**, Por secretaria, se da lectura al informe de Oficial de Cumplimiento correspondiente al ejercicio económico 2016, la misma que fue puesto a consideración y aprobada por la Junta General de Accionista el 24 enero del 2017. Luego de las deliberaciones del caso, los accionistas por unanimidad confirman tener conocimiento y ratifican la aprobación del informe.

Acto seguido se pasa a tratar el **Punto tres**, esto es Conocimiento y aprobación del Informe del Auditor Externo por el ejercicio económico del año 2016, por lo que toma la palabra la señorita Sofía Isabel Samaniego Morocho, Secretaria de la Junta, quien procede a dar lectura al Informe de Auditoría Externa presentado por la auditora independiente **SCVS-RNAE No.413 C.P.A. Margarita Barreto Alcívar**, el mismo que al ser escuchado por lo accionistas no presentan ninguna objeción, por lo que por

unanimidad de votos **Resuelven:** Dar por conocido y aprobado el Informe del Auditor Externo por el ejercicio económico del año 2016.

Acto seguido se pasa a tratar el **Punto cuatro**, Toma la palabra el Presidente, quien da lectura al informe presentado por la persona independiente Margarita Barreto Alcívar, auditor externo de la empresa. Conocido el informe es aprobado por unanimidad por los accionistas.

Acto seguido se pasa a tratar el **Punto cinco**, esto es Conocimiento y aprobación del juego de Estados Financieros del ejercicio económico del año 2016, por lo que toma la palabra la señorita Sofía Isabel Samaniego Morocho accionista y Secretaria de la Junta, quien manifiesta que en días anteriores se entregó a cada uno de los accionistas, un ejemplar del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivos y Notas Explicativas a los estados financieros, por lo que solicita se pronuncien al respecto, ante lo cual toma la palabra el accionista señor Juan Carlos Morocho Villacrés, quien manifiesta que una vez analizados los referidos documentos no tienen objeción alguna, por lo que por unanimidad de votos **Resuelven:** dar por conocido y aprobado el juego de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2016, para que posteriormente sean presentados a la Superintendencia de Compañías tal como los dispone el Art. 20 de la Ley de Compañías.

Acto seguido se pasa a tratar el **Punto seis**, El Presidente de la compañía toma la palabra y da lectura a los resultados del ejercicio económico 2016: Acto seguido toma la palabra el señor Juan Carlos Morocho Villacrés y sugiere que los dividendos producto de la utilidades correspondientes al ejercicio económico 2016, se registren una cuenta de utilidades no distribuidas. Acto seguido la moción es aprobada por unanimidad de los accionistas.

No habiendo otros asuntos a tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta; hecho lo cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación y en ratificación de los accionistas, se levanta la sesión a las 13h30 p.m.

f) Juan Carlos Morocho Villacrés, accionista presidente de la junta, f) Sofía Isabel Samaniego Morocho, accionista secretaria de la junta.

CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia de su original que reposa en el libro de actas de Juntas Generales de Accionistas de la Compañía. Guayaquil 30 de marzo del 2017.


Ing. Sofía Isabel Samaniego Morocho.....
Secretaria AD-HOC de la Junta de Accionistas